



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
DESPACHO DE ALCALDÍA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 236 -2019-A-MDP**

Villa Punchana, 105 AUG 2019

VISTO:

El Memorando N° 275-2019-A-MDP de fecha 31 de julio de 2019, da por Culminado la designación al Ing. **FREDDY QUINTEROS VELA**, en el cargo de **JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL** de la Municipalidad Distrital de Punchana, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, de fecha 04 de octubre del 2005, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 123-2019-A-MDP, de fecha 19 de marzo del 2019, se designó al Ing. **FREDDY QUINTEROS VELA**, en el cargo de **JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL**, adscrita a la Gerencia de Servicios Municipales, Nivel Remunerativo F-1, de la Municipalidad Distrital de Punchana;

Que, de conformidad con lo preceptuado por el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, son atribuciones del Alcalde designar al Gerente Municipal y a los demás funcionarios de confianza, consiguientemente mediante la presente resolución se procede a dar termino a la designación del **JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL**;

Estando a lo expuesto y contando con las visaciones de la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia de Administración y Finanzas; y en uso de las facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, confiere a esta Alcaldía;

Que, de conformidad al artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, son atribuciones del Alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DAR CULMINADO** a partir del 01 de agosto del 2019, la Designación del Ing. **FREDDY QUINTEROS VELA**, en el cargo de **JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL** de la Municipalidad Distrital de Punchana, dándole las gracias por los servicios profesionales prestados a ésta Entidad.

**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución al interesado y demás órganos Administrativos de la Municipalidad Distrital de Punchana

**ARTÍCULO TERCERCO.- ENCARGAR** a la Unidad de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**Jane A. Donayre Chávez**  
ALCALDESA